

Dr.
Eduardo Alfredo Ayala Loor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SEDUAR S.A. (DALTON AUTO HOTEL)

De mis consideraciones;

Tengo a bien entregar a Ud., el informe general de actividades anuales realizadas a mi cargo en calidad de comisario general de la compañía para que por su intermedio comunique a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**.

1.1 Dando cumplimiento de los siguientes objetivos previstos para el ejercicio económico en materia de informe.

1.1.1 Con relación a los permisos como son patentes, salud, bomberos del año 2012, se realizaron en buen tiempo.

1.1.2 En relación a la contratación de la firma de auditores que se de en tiempo oportuno para no pasar los términos de presentación de informes.

1.1.3 Que se dé cumplimiento por lo manifestado por gerencia en la contratación de la firma de auditores para implementación en NIIF 2011.

1.2. Dando cumplimiento a las disposiciones de la junta general y el directivos.

1.2.1 Se atendió en tiempo oportuno las necesidades presentadas en la empresa en el área de las instalaciones.

1.2.2 Se procedió en tiempo oportuno dar mantenimientos a todas las instalaciones del motel para que estén en buenas condiciones y brinden el servicio debido a nuestros clientes sin reducir su calidad.

1.2.3 Se debe capacitar y aclarar al personal sobre la naturaleza del negocio porque no es superable tener un alto índice de renuncias y despidos laborables.

1.2.4 El sistema de inalámbricos de dispositivos de ventas con tarjetas de crédito con la empresa datafas es una buena opción pero nos cobra por sus servicios financieros

240,00 anuales por equipo lo que se solicita se considere en el análisis para su aplicación.

1.3 Informando sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativos, laboral y legal.

1.3.1 Se presentó una merma que no afectaría en el desenvolvimiento del negocio porque es un valor manejable.

1.3.2 Según el incrementar de precio realizado en la habitación no genero malestar al negocio porque su aceptación se mantiene.

1.3.3 Se debe a la tomo de decisión de reducir las horas de trabajo en tiempos que no hay movimiento.

1.3.4 Los despidos generados tienen sustento y amparo legal.

1.3.5 Que se mantenga el fondo de caja chica.

1.3.6 La toma de esta decisión es netamente de los accionistas y se la realizo con todos los formulismos de rigor de absorber la perdida decisión acertada.

1.4 Información sobre situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

1.4.1 Los ingresos generados este año fueron positivos para la empresa pero cabe resaltar una merma en las ventas, los costos se reducen pero refleja un aumento en los gastos administrativos y operativos.

1.4.2 La empresa está haciendo cumplimiento de las normativas tributarias y contables y a las normas de la superintendencia aplicado este año las NIIF.

1.5 Dando propuesta sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2012.

1.5.1 **Utilidad Neta.-** A sufrido muchos impactos lo que ha reducido su monto tomando en cuenta los aportes por retenciones aplicados para ser distribuidas esto pone en análisis para mejorar los ingresos operacionales y se mantenga su rentabilidad en periodos futuros.

1.6. Recomendaciones a la junta general en respecto a políticas y estrategias.

- 1.6.1 Que se realice un análisis crítico de las áreas estratégicas de la empresa para mejorar sus manuales de control interno..
- 1.6.2 Las capacitaciones sean continuas porque año a año hay cambios en las NIIF.
- 1.6.3 Procurar a tiempo oportuno la contratación de la firma auditora y la presentación de la información que solicita los organismos de control.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.

- 1.7.1 Se está respetando la propiedad intelectual en lo que manifiesta la ley en nuestra empresa en el área de software, autorizaciones de poner música etc.

Cumpliendo con mi obligación hacia la empresa en calidad de Representante Legal y sin más asuntos que informar con relación al periodo terminado

Dando por cumplido a todo lo expuesto textualmente en este informe, es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Carlos Antonio Minuche Almeida
COMISARIO GENERAL
SEDUAR S.A.